



43ª Conferencia Scout Mundial 2024

Descripción del rol del Comité de Resoluciones

Responsable ante la 43ª Conferencia Scout Mundial

Duración: inicio del trabajo en abril de 2024; finalización, en la clausura oficial de la 43ª Conferencia Scout Mundial.

Compromiso de tiempo: un estimado de 15 horas por mes. Se espera una mayor demanda en abril, junio y agosto de 2024. Se requiere de un compromiso a tiempo completo durante la propia Conferencia. Ten en cuenta que el rol implicará no poder asistir a todas las sesiones de la Conferencia.

Ubicación: participación virtual

Términos de referencia: la descripción del rol del Comité de Resoluciones está sujeto a las Reglas de Procedimiento del Documento 2 de la Conferencia y a su Anexo 2A Términos de Referencia del Comité de Resoluciones. Todos los documentos están disponibles en: scoutconference.org/rules-of-procedure

Requisitos: los miembros del Comité de Resoluciones deben:

- estar avalados por su Organización Miembro,
- formar parte de la delegación (como observador o delegado) de la Organización Miembro que asiste a la 43ª Conferencia Scout Mundial,
- estar verificados por parte de la Organización Miembro en relación con "A Salvo del Peligro",
- estar dispuestos a faltar a una o a más sesiones de la Conferencia para garantizar el cumplimiento de los requisitos del rol y,
- cumplir con los requisitos de experiencia y habilidades que se detallan a continuación en la descripción del rol.

Designación: El Comité de Resoluciones será elegido provisionalmente por el Comité Scout Mundial en abril de 2024, pendiente de aprobación por la Conferencia Scout Mundial durante su sesión de apertura. La designación será según las calificaciones y competencias requeridas (que se detallan a continuación) y la diversidad cultural. El Comité Scout Mundial nombrará a la presidencia del Comité de Resoluciones de acuerdo con las Reglas de Procedimiento.

Apoyo: El Comité de Resoluciones contará con el apoyo de personal de la Oficina Scout Mundial para llevar a cabo sus funciones. La OMMS no prevé conceder ayuda financiera por el desempeño de esta función.

Visión General: El Comité de Resoluciones se establece para asesorar y asistir a las Organizaciones Miembros, al Comité Scout Mundial y a la Conferencia Scout Mundial en temas relacionados con la presentación de Proyectos de Resolución, Enmiendas y Resoluciones de Emergencia.

Áreas de resultados clave

1. Prestar apoyo a las Organizaciones Miembros en la redacción de Resoluciones y Enmiendas
2. Facilitar el debate sobre los proyectos de resolución y las enmiendas antes y durante la Conferencia.
3. Presentar un informe a la Conferencia sobre las propuestas de resolución y enmiendas recibidos

Cualificaciones requeridas

- Experiencia en procesos de gobernanza o toma de decisiones a escala nacional o internacional,
- Experiencia en revisión de procedimientos o políticas,
- Experiencia como scout a escala nacional, regional o mundial,
- Conocimiento de la estructura organizativa de la OMMS,
- Experiencia de trabajo con voluntarios.

Competencias laborales

- Gran capacidad de comunicación oral y escrita,
- Un alto grado de responsabilidad e integridad,

Competencias conductuales

- Persona dinámica, abierta y sensible a las diferencias culturales,
- Eficiente, automotivado y proactivo, con buena capacidad de organización,
- Capacidad para trabajar con plazos ajustados y con una mentalidad de búsqueda de soluciones,
- Excelente atención al detalle.

- Capacidad demostrada para trabajar con información confidencial y salvaguardarla,
- Capacidad para trabajar y cooperar en un marco multicultural,
- Capacidad para comunicarse en inglés. Se valorarán los conocimientos de francés, árabe o español.
- Conocimientos informáticos demostrables:
 - a. Conocimientos de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint),
 - b. Herramientas de colaboración en línea (por ejemplo, Dropbox, Smartsheet),
 - c. Comunicaciones en línea (por ejemplo, correo electrónico, Slack, Zoom, plataformas de seminarios web).